Fracasó Nuevamente la Reunión del Colegio Electoral de Corrientes

HOY REINICIARA SU LABOR LA COMISION QUE ESTUDIA LA UNIFICACION DE TODAS LAS FUERZAS PERONISTAS DEL PAIS

El Orden

Año XIX ★ Nº 6585 ★ Santa Fe, martes 14 de mayo de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (12 Páginas)

Bramuglia Considera Bien Encaminadas las Gestiones

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — De acuerdo con lo anunciado, mañana reanudará sus actividades la comisión política que preside el doctor Juan Atilio Bramuglia y que integran representantes de los partidos laborista y Unión Cívica Radical, junta renovadora, a la que se ha encomendado la realización de gestiones tendientes a concretar la proyectada unificación de las fuerzas que apoyan al coronel Perón.

El organismo de referencia, que inició su labor en los últimos días de la semana pasada, proseguirá tratando en esta oportunidad las diversas iniciativas que en aquel sentido han sido presentadas a la comisión, abarcando también la consideración de problemas surgidos en las relaciones entre las fuerzas mencionadas después de la elección del 24 de febrero. En especial serán tratados los casos de Buenos Aires, Catamarca y San Luis, donde las diferencias entre los laboristas y los radicales renovadores han determinado problemas que hasta el momento no han sido solucionados a pesar de los esfuerzos realizados en tal sentido.

Optimismo de Bramuglia

El doctor Bramuglia, en declaraciones periodísticas hechas en la fecha, ha reiterado su optimismo en cuanto al éxito de la misión que se ha encomendado al organismo que preside, afirmando que las actuales gestiones obtendrán resultados satisfactorios siempre que "nos dejen hacer y no se interfiera nuestra acción". [illegible]

Convocatoria al Senado

[illegible]

Los ministros sanjuaninos

[illegible]

La elección de un senador

[illegible]

"Me permito denunciar a V. E. que la asamblea legislativa de Catamarca, conforme a denuncias directas que me llegan, se reunirá mañana 14 a las 9 para reconsiderar mi elección como se[illegible]

VA A RIO TERCERO EL Gral. FARRELL

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Pasado mañana a las 20.30 partirá de la estación Retiro de los FF. CC. del Estado, con destino a Río Tercero, el presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell.

[illegible]

UNA HUELGA DE HAMBRE TERMINO EN PALESTINA

JERUSALEN, 13 (ANS). — [illegible] ... Palestina en una base militar británica.

El Poderío del Líder Obrero Lewis Preocupa al Congreso

WASHINGTON, 13 (ANS). — Las esferas parlamentarias se sienten profundamente preocupadas por el poderío de John Lewis, poderoso líder del trabajo en Estados Unidos, cuya huelga de obreros de las minas de carbón ha llegado a afectar las relaciones económicas cordiales de este país.

Mientras los senadores y representantes se enfurecen y esta capital espera alguna palabra auspiciosa del presidente Truman, la crisis carbonífera se expande como incendio en pradera reseca. El hecho crudo de la crisis del carbón es que Lewis y los propietarios de las minas de carbón bituminoso están hoy tan distanciados entre sí como lo estaban el 5 de marzo, día en que se iniciaron las negociaciones para el nuevo contrato del trabajo.

[illegible]

Byrnes, Molotov y Bevin, en Amable Conversación



En la reunión de cancilleres que se realiza en París, se consideran los problemas destinados a asegurar la paz de Europa, teniendo en la misma, notable gravitación, la palabra de los tres representantes de las grandes potencias, Estados Unidos, Rusia e Inglaterra, quienes aparecen en la nota gráfica en amena conversación. Los señores Byrnes, Molotov y Bevin, conjuntamente con el canciller francés, estructuran en estos momentos el porvenir europeo.

58 Guardias Germanos Condenados a Muerte

Torturaban Prisioneros

DACHAU (Alemania), 13 (ANS). — [illegible]

Declaró Wagner

NUREMBERG, 13 (ANS). — [illegible]

... Dijo Wagner que el principal testigo de cargo contra Doenitz, teniente de navío Peter Heisig, el cual declaró que Doenitz ordenó [illegible]

(PASA A PAGINA 2)

Los Interventores en las Universidades se Reúnen

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — De acuerdo a lo que se anunciara oportunamente, mañana a las 17, en la sede del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, se realizará la reunión de interventores en las seis Universidades nacionales que funcionan en el país, con el fin de iniciar la consideración del anteproyecto de ley básico universitario, que será enviado al Congreso de la Nación y que una vez aprobado servirá de base y fundamento para la redacción del estatuto universitario definitivo.

Ha trascendido que la iniciativa, establecerá en gran parte la enseñanza gratuita para los alumnos que prueben su pobreza. Con la aprobación de la nueva ley, la denominación Avellaneda sufriría modificaciones de fondo de gran importancia.

La Jira de Mr. Hoover

WASHINGTON, 13, ANS. — Uno de los allegados al ex-presidente Hoover declaró que aún no se ha decidido el itinerario exacto de su jira por Sudamérica, pero es probable que visitará Argentina, Brasil y Uruguay. Declaró que Hoover visitará además algunos países importadores debido a la necesidad de conseguir la cooperación de aquéllos mediante una reducción de las importaciones para así permitir que las naciones exportadoras tengan disponibles mayores cantidades de cereales para auxilio de los pueblos [illegible]

FUE MULTADO EL J. CLUB DE CORRIENTES

CORRIENTES, 13 (ANS). — [illegible]

CARTAS CREDENCIALES DE DOS EMBAJADORES

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — [illegible]

REPRESENTANTES DE DOS PAISES DESIGNAN

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Otros dos estados han designado sus representantes extraordinarios para la ceremonia de la transmisión del mando presidencial a efectuarse el 4 de junio próximo. [illegible] ... en breve para esta capital.

Piden la Caducidad de ese Cuerpo al M. del Interior

CORRIENTES, 13 (ANS). — Nueva e infructuosa reunión efectuó esta tarde el Colegio Electoral de la provincia para tratar de designar gobernador. La forma en que se desarrolló la misma, a la que prácticamente puso fin el retiro de los electores radicales del Comité Nacional, hace perder las esperanzas que aún se abrigaban acerca de una posible solución del problema.

El Colegio Electoral se reunió a las 16.30 con la presidencia del señor Augusto Millán y asistencia de 14 miembros, distribuidos en 3 demócratas nacionales, autonomistas; 3 del partido liberal, 2 demócratas nacionales de Corrientes y 6 radicales del Comité Nacional, vale decir, que continuaban ausentes los 8 electores que reúne el laborismo y el radicalismo de la junta reorganizadora.

Iniciada la reunión, el elector demócrata nacional, señor Cherkhof, propuso, en representación del partido liberal, que se aprobaran las votaciones efectuadas en las reuniones anteriores, que, como se sabe, arrojaron 10 votos para el doctor Meabe, emitidos por los autonomistas y liberales, 6 para el doctor de la Vega, de los radicales del Comité Nacional, y 2 para el doctor Rojas, de los demócratas nacionales de Corrientes.

El orador agregó que, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes para estos casos, al producirse la segunda votación y reiterarse el primer resultado en tercera votación, debían adjudicarse los sufragios al candidato que hubiera obtenido mayor número de votos en primera instancia. A ello se opuso enérgicamente el elector radical señor Benítez, quien afirmó que tal pretensión constituiría un atropello a las disposiciones constitucionales [illegible]

[illegible]

El viaje del Dr. Quijano

SALTA, 13 (ANS). — [illegible]

(PASA A PAGINA 2)

SE HAN CONFERIDO CONDECORACIONES

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores se dió a conocer una extensa nómina de funcionarios de países amigos a los que, de acuerdo con lo dispuesto por el consejo de la Orden del Libertador San Martín, se les ha conferido condecoraciones [illegible]

CONVENIO ENTRE LA ARGENTINA Y BELGICA

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — [illegible]

AYUDA DEL PERSONAL DEL MIN. DE GUERRA

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — [illegible]

COMIDA EN HONOR DEL Cnel. JUAN D. PERON

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — [illegible]

El Pedido Arabe al Primer Ministro de la U. Soviética

NUEVA YORK, 13 (ANS). — La apelación árabe ante el primer ministro ruso, señor Stalin, ha tenido la virtud de recordar el interés de la Unión Soviética sobre todas las naciones del Cercano Oriente.

Pese a que hasta el momento nada permite suponer que Rusia esté dispuesta a entrar en acción, se descuenta que aprovechará la oportunidad para cultivar la amistad de los pueblos árabes para aprovechar —en el momento oportuno— el resentimiento turco contra Gran Bretaña.

En repetidas ocasiones se ha puesto en evidencia un interés de expansión diplomática por toda la región. Hace cerca de tres años se puso en práctica un programa diplomático creando una serie de embajadas y consulados en los países del Cercano Oriente, que establecieron contactos entre las naciones y Moscú.

En el servicio diplomático de la Unión Soviética han ingresado muchos especialistas en cuestiones árabes y musulmanas, que dominan el idioma y las costumbres regionales por haber actuado durante largos años al servicio del gobierno en las regiones musulmanas que integran la Unión Soviética.

Además, Rusia ha tenido el cuidado de fortalecer los vínculos religiosos, y emisarios de la iglesia ortodoxa rusa, han recorrido en misión de acercamiento los países del Cercano Oriente, especialmente con las comunidades religiosas disidentes. Simultáneamente en los alejados centros del Asia soviética, se ha concedido mayor importancia a la preparación de los sacerdotes musulmanes.

[illegible]

RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO ESPAÑOL EN EL EXILIO

NUEVA YORK, 13 (ANS). — Según circulos republicanos españoles fidedignos, Rumania, Checoslovaquia y Bulgaria reconocerán al gobierno republicano español en exilio dentro de los próximos días. Las mismas fuentes añaden que se espera que Dinamarca y Noruega otorguen su reconocimiento a dicho gobierno dentro de pocas semanas.

Se supo dicha noticia al llegar a ésta el señor José Giral, quien espera fortalecer [illegible]

... acerca de dicho informe antes de que éste fuera entregado a la subcomisión, el cual se declaró que aquel "convoluto" las investigaciones que actualmente se hacen en España respecto a la bomba atómica.

Añadió que Giral se entrevistará con los delegados al consejo de seguridad de Méjico, Polonia, Australia y Francia antes de partir para México el miércoles por la mañana.

Después que concluya el traslado de su gobierno de México a Francia, Giral proyecta [illegible]

... sión lo invita, estaría dispuesto a comparecer y contestar todas las preguntas que se le hagan.

Giral mismo se negó a hacer declaración alguna, aduciendo que desea dar tiempo a la subcomisión para que ésta pueda estudiar el documento y no quisiera dar la apariencia de que trata de influir en los ánimos de aquélla por anticipado. Dijo que tratará de arreglar el traslado del gobierno suyo desde México a Francia, a la mayor brevedad posible, y que espera [illegible]

La Aviación Belga en la Reciente Guerra

BRUSELAS, mayo 13 (ANS). — [illegible]

Esta escuadrilla belga fué formada en Inglaterra, en el año 1942 y [illegible] "Bella de Londres", el piloto [illegible] [illegible]

operaciones aéreas en Alemania [illegible]

La historia de la 349 no es más que un botón de muestra que pone en evidencia la gloriosa participación de la aviación belga en las campañas aéreas que culminaron con la derrota de Alemania.

INCIDENTE FRENTE AL DIARIO "EL LITORAL"

Anoche, poco antes de las 11.30 se originó un incidente frente al local del diario "El Litoral", en el que participaron núcleos de vendedores de diarios, que protestaban por la tardanza en entregárseles el referido vespertino para su venta. A esta situación se agregó el hecho de que al solicitar la devolución del dinero pagado por diarios, se les negó, arguyendo que podían aún, aunque tarde, retirar ejemplares. Ante la grita de los canillitas, intervino la policía, que procedió a la detención de algunos menores, ocasionando el hecho una pedrea que dió por resultado la rotura de un cristal del camión de reparto de la empresa periodística citada.

Es lamentable, que hechos de esta naturaleza vengan produciéndose con frecuencia, por la incomprensión de los propietarios de dicha empresa que, falta del espíritu de comprensión, vienen perjudicando, con sus procedimientos, los intereses de los humildes canillitas, lo que evidencia que no sólo debe predicarse la corrección en los procederes, sino practicarla. Por otra parte, a través de las denuncias que se nos han formulado, la policía que actuó en ese procedimiento habría evidenciado falta de tacto y consideración hacia los canillitas, actuando de acuerdo con las indicaciones de la empresa causante del incidente.

POR ACCIDENTE SUFRIO QUEMADURAS UN JOVEN

[illegible] "La Florida" [illegible]

A UNA NIÑA MORDIO EN EL ROSTRO, UN CAN

[illegible]

(VIENE DE PAGINA 1)

[illegible] Manifestó Wagner que Estados Unidos siempre sostuvo que la Gran Bretaña [illegible] Declaró que la marina había solicitado autorización al alto comando para atacar buques brasileños en junio de 1942, cinco semanas antes de la entrada de ese país en la guerra, porque se había comprobado que aviones norteamericanos utilizaban bases brasileñas desde las cuales atacaban a los sumergibles alemanes. "Una violación de la neutralidad —dijo— ocurrió de parte del Brasil."

Nuevo Equipo de Radar



Un equipo británico de radar, de último modelo, en funcionamiento en un aeródromo. El cable que se ve en primer plano le suministra la energía eléctrica, proveniente de un generador móvil.

La Planta Frigorífica del Matadero Municipal

El comisionado municipal habría designado una comisión de técnicos especializados en la materia, a fin de que lo asesoren en el proyecto e instalación de la planta frigorífica.

Esta medida se justificaba, pues, sobre el Matadero se había formado un círculo, del cual no podrían salir muy airosos los empleados y funcionarios técnicos de la Dirección de Obras Públicas Municipal que intervinieron en la proyectación y construcción de la obra. Ya no eran simples rumores, sino afirmaciones de personas responsables, las que argüían errores fundamentales y, si bien la mayor responsabilidad correspondía al autor del proyecto, ésta circunstancia no eximía a la Inspección de las obras, que de paso fué muy costosa, y que de ser eficiente, pudo haber reparado en su oportunidad errores que afirmamos existen y que la comisión nombrada tarda en hacerlos conocer.

Solicitamos de la comisión anteriormente aludida, acelere su informe a efecto de que se conozca la verdad sobre el Matadero Frigorífico Municipal.

Recibió Goces, las que le Causaron la Muerte

[illegible]

INICIOSE UN PROCESO CONTRA VEINTE JUDIOS

[illegible]

DETENCION DE UN BARCO CON INMIGRANTES JUDIOS

[illegible]

UN CONSEJERO DE LA EMBAJADA RENUNCIO

[illegible]

EMBAJADOR PERUANO ANTE NUESTRO PAIS

[illegible]

El Movimiento en la Delegación Regional

De conformidad a con lo que se había resuelto, se realizó ayer la reunión de delegados del Centro de Patrones Peluqueros y de la Asociación Gremial de Peluqueros. Se consideró en parte el pliego de condiciones presentado por los empleados. Se resolvió realizar una nueva reunión el día 20 del corriente para terminar la consideración del referido pliego.

MEJORAS DE SALARIOS

Se ha firmado la convención colectiva de trabajo, ante la presencia del Delegado Regional interino de la Secretaría de Trabajo y Previsión señor José María Oviedo, entre la Sociedad Obrera de la Construcción y la empresa constructora del señor Jorge Cogan y que regirá para los obreros que trabajan en el distrito de Sauce Viejo, departamento La Capital y departamento San Jerónimo.

Dice entre otras cosas, que la convención regirá para todas las tareas, cuyos salarios y condiciones de trabajo se especifican y será de aplicación en la localidad de Sauce Viejo y departamento San Jerónimo, y cuya vigencia será con efecto retroactivo al 1o. de mayo en curso. Cualquiera de las partes podrá denunciarla con hasta 30 días de anticipación a su vencimiento. La falta de denuncia prorrogará automáticamente su vigencia por otro período igual y sucesivo de tiempo.

Sin perjuicio de los salarios superiores que actualmente están en vigencia, la empresa Jorge Cogan, se obliga a abonar los siguientes jornales mínimos: Oficial $ 8.80 por día; medio oficial $ 7.80 y peones generales $ 6.80.

Agrega más adelante, que la empresa empleadora facilitará el transporte del personal obrero que se domicilia en Santa Fe, mediante la movilización de dos camiones; uno hará el recorrido hasta la Avenida Rivadavia y Boulevard Gálvez y otro, hasta el control policial de Boca del Tigre.

La salida de los mismos para el lugar del trabajo será, 6 horas para el primero y 6.15 para el segundo.

Serán causas justificadas de despido o suspensión: el hurto, la pelea, la incapacidad comprobada en el trabajo y la indisciplina. Cualquier dificultad que surgiera, será solucionada en definitiva por la comisión paritaria, que se instituye en la presente convención colectiva de trabajo.

Además deja especificado: que queda prohibido el trabajo a destajo o subcontrato en la mampostería o revoque y en el caso imprescindible de efectuarlo, se pagarán los salarios que se fijan en el presente convenio.

En caso de despido, además de la inmediata liquidación de los jornales que se le adeudan, se le abonará lo que le corresponda por salario anual complementario, como así también por vacaciones, decreto-ley nacional No. 33.302 y 1.740 del 45, respectivamente.

Por último, dice, que en las construcciones de hormigón armado, la empresa suministrará a los desparramadores y peones cancheros albañiles, las botas u zuecos adecuados para esas tareas.

Sobre el trabajo de descarga en ribera, en caso de realizarse, la comisión paritaria resolverá su desenvolvimiento, oportunamente.

Señala, además que los obreros traídos de otras localidades deberán ser ajustados a las prescripciones del presente convenio. Como asimismo, se le acordarán otras mejoras conforme lo establecen las leyes de trabajo vigentes.

EL DECRETO No. 33.302

Funcionarios de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, han constatado que numerosos establecimientos industriales y comerciales de la circunscripción judicial, han dado cumplimiento al decreto No. 33.302 y que son los siguientes:

San Jorge, departamento San Martín: Camilo García, Café y Bar; Aragno Hnos., taller mecánico; Pensiero y Mallosel, constructor; Buffa Hnos., fábrica de muebles.

Carlos Pellegrini, departamento San Martín: Policlínico; Mogozzi O. y Cía., fábrica de mosaicos.

Rafaela, departamento Castellanos: Dellasanta Isidoro y Cía., talleres metalúrgicos; Angel y Francisco Fontanet, talleres metalúrgicos; Tomás Pellicer, sastrería; Fernando I. Romagno, sastrería; Panigatti y Cía., estación de servicio; Varela J. Sarches, sastrería; Oliveras y Cía. S.R.L., casa de modas; Juan A. Oporto, farmacia; Olindo Fossati, constructor; Altmark, tienda; José Quaterdio, constructor; las fábricas de ladrillos de las firmas: José Dunes, Guidobono y Dellamule, Juan Giusta, Anselmo Allagrili, Segundo Bossoco, Emilio Piuzzi, Pedro Boretto, Juan Skogman y Cía., fábrica de soda y gaseosas; Francisco Fiori, carpintería; Natalio Peterlin, fábrica de calzados; Hugo Peterlin, máquinas de escribir; Marengo y Cía. S.R.L., fábrica de galletitas.

San Vicente, departamento Castellanos: Guillermo Gallara, constructor; Juan y Emilio R. Señor, fábrica de cosechadoras; Blás A. Lazarino, agencia Chevrolet.

Sunchales, departamento Castellanos: Richiair Hnos., fábrica de muebles; Actis Aragno y Cía., curtiembre; Alfonso Corbert, almacén; Santiago Marera, ramos generales y Raviolo, Cagliero y Mischi, tienda.

SAN AGUSTIN

DESPEDIDA. — En el local del señor Juan M. Orozco [illegible]

BAILE SOCIAL. — [illegible]

FUTBOL. — [illegible]

CUMPLEAÑOS. — [illegible]

EL RETIRO DE TROPAS SOVIETICAS DE PERSIA

TEHERAN, 13 (ANS). — [illegible]

La Actividad Pesquera



La intensificación de las operaciones de los buques pesqueros británicos ha hecho recobrar su bullicioso actividad al mercado de pescado de Billingsgate, el más grande de Londres en su especialidad.

EMPALME SAN CARLOS

REUNION POLITICA. — El señor José Coletti ofreció a los amigos un asado criollo en la casa de negocio del señor Nicolás Gómez, festejando el triunfo obtenido por el peronismo, asistiendo los siguientes simpatizantes: Jerónimo Molinari, Carlos y Roberto Hoffmann, Ireneo, Nicolás y Raúl Gómez, Carlos y Servilliano Luque, Manuel Sarmiento, Angel Foresto, Augusto Leiller, Arístides Pujato, Carmelino Sánchez, Federico Gerarduzzi, Alfredo Hoffmann y otros, y especialmente invitados el presidente de la Mesa Electoral señor Ramón Gómez y los fiscales del partido Laborista y Junta Renovadora señores Roberto S. Pujato y Alfredo Hoffmann; la reunión duró hasta altas horas de la noche.



(VIENE DE PAGINA 1)

que surgirían dificultades, especialmente por la actitud de algunos dirigentes renovadores y las orientaciones de algunos laboristas, que no interpretaron en ningún momento los postulados de la revolución, pues el movimiento no es marxista, como aquellos sostienen, sino profundamente nacional. Agregó que el pueblo argentino era profundamente idealista y no materialista como esos seudo marxistas, criticando después las actividades del radicalismo del comité nacional, que sólo se ocupa —dijo— de las formalidades, olvidándose de los principios.

Asamblea legislativa en Salta

SALTA, 13 (ANS). — Mañana se realizará la asamblea legislativa convocada por la intervención federal para recibir el juramento de ley del gobernador y vicegobernador electos en las elecciones del 24 de febrero, doctores Lucio Cornejo Linares y Roberto San Millán.

Ciento Cincuenta Mil Pesos, Totalizaron las Ventas en el Certamen de San Justo

[illegible]

C. Torres López Dará Hoy Una Conferencia En el Liceo Municipal

[illegible]

Las Gestiones para la Solución del Problema Eléctrico de la Ciudad

[illegible]

Sociedad Obreras de la Industria Frigorífica

[illegible]

MOVIMIENTO MUNICIPAL

[illegible]

GESTIONES REALIZADAS.— [illegible]

Información de la U. Nacional del Litoral

La secretaría general de la Intervención en la Universidad Nacional del Litoral, ha dado a conocer las siguientes informaciones sobre la actividad en dicho instituto:

ESTADA EN ROSARIO DEL INTERVENTOR

En su viaje a Buenos Aires, para asistir a la reunión de los Interventores de las Universidades que se realizará hoy en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, el Interventor doctor Miguel Mordeglia se detuvo ayer brevemente en la ciudad de Rosario, conferenciando con los Delegados Interventores de las Facultades de Ciencias Médicas, Prof. Dr. Mario Vignolo; de Ciencias Matemáticas, Ing. Domingo Mataro y de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, Dr. J. F. [illegible] sobre problemas vinculados con la Dirección que les ha sido encomendada.

Acompañó al señor Interventor el Prosecretario de la Intervención, Dr. Francisco A. Lamolla, habiendo quedado interinamente a cargo de la Intervención de la Universidad, según se informara, el señor secretario general de la misma, Dr. Horacio C. Lares.

RELACIONES CON LOS CENTROS ESTUDIANTILES

Antes de partir para Buenos Aires, el Interventor de la Universidad dictó la resolución que se transcribe al final, referente a la próxima renovación de las autoridades de los centros estudiantiles y a la relación de éstos con la Intervención.

Dice así:

Considerando:

Que, de acuerdo al Art. 44 del Estatuto, cada Facultad reconocerá un Centro de Estudiantes, compuesto por todos los alumnos inscriptos en sus registros.

[illegible]

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

[illegible]

Cruz Bazán Vda. de Vega Gestiona hace un año una pensión a la vejez

Ayer se hizo presente en nuestra redacción, Cruz Bazán Vda. de Vega, argentina de 77 años de edad y con domicilio en calle M. Cabal 3429, quien vino a narrarnos las dificultades que halla para obtener una pensión a la vejez solicitada hace un año.

La nombrada nos expresó que había realizado los trámites respectivos en la Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos y que al efecto se le había iniciado el expediente No. 2615, Letra V. A pesar de sus frecuentes presentaciones ante el organismo citado, no ha podido lograr la pensión que solicita.

Cruz Bazán Vda. de Vega, se halla actualmente en una afligente situación económica, por cuya razón, es de esperar se le activen los trámites para que en breve plazo obtenga la pensión que con toda justicia merece y reclama.

EL MOVIMIENTO EN EL REGISTRO DE COMERCIO

En el Registro Público de Comercio de esta Capital se anotaron los siguientes contratos:

—Hayes, Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Intiyaco, departamento General Obligado, con un capital de $ 10.000, en los ramos generales de campaña. La duración es indeterminada a contar del 1o. de abril del corriente año, siendo socios Rafaela Sara A. de Hayes, [illegible] Hayes y Josefa Hayes.

—Correa y Rassetto, Sociedad colectiva con domicilio en Zenón Pereyra, con una duración indeterminada desde el 1o. de abril del corriente año, en los ramos de sastrería siendo socios Andrés Antonio Correa y Angel Pedro Rassetto, con un capital de $ 2.769.

—Palmieri Hermanos, Sociedad colectiva con domicilio en Jobson, departamento Vera, con una duración indeterminada desde el 17 de abril del corriente año. El capital es de $ 4.460 en los ramos de almacén de comestibles, venta de fiambres, frutas y afines siendo socios Gaetano Angel Luis, Angel Manuel y doña Clara María Lucrecia Palmieri.

—Guerrero, Ocurto, con domicilio en Los Lajitas, provincia de Salta, con una duración indeterminada desde el 26 de junio de 1945, en los ramos de compra-venta de [illegible] para su explotación, venta de sus productos elaborados o a elaborar, con un capital de $ 60.000 siendo socios Benito Guerrero y Guido Ocurto.

[illegible] y [illegible], Sociedad colectiva con domicilio en San Cristóbal, departamento San Cristóbal, en los ramos generales con un capital de $ 10.000 siendo socios [illegible]. La duración es indeterminada desde el día 1o. de abril del cte. año.

Organización Femenina de Ayuda Social Directa "Cnel. Juan D. Perón"

La entidad del título dió el siguiente comunicado:

"Cúmplenos llevar a conocimiento de todas nuestras colaboradoras que la organización del epígrafe, ha entregado, hasta la fecha las siguientes donaciones de ropa, por intermedio de Acción Social de la Provincia:

Víctimas de la inundación de Rincón, 41 equipos de ropas completos.

Escuela No. 14 de Rincón, 10 guardapolvos blancos y 6 pares de zapatillas blancas.

Puerto de Santa Fe, galpón número 6, 35 equipos completos de ropas.

Sociedad Rural, comestibles.

A personas necesitadas en sus propios domicilios, hemos entregado comestibles y ropas a más de 30 familias.

Los recibos fueron entregados por duplicados al señor representante de Acción Social ante la Comisión pro-Inundados.

El libro de comprobantes de entrada y salida, como así también planillas de caja, donaciones y correspondencia, se encuentra a disposición de todas nuestras afiliadas en la secretaría de la organización, calle Sarmiento No. 2333.

[illegible]

Nuevos Productos Derivados del Petróleo

En ... Estados Unidos se proyecta la construcción de un gran edificio, destinado a la investigación científica, de donde habrán de salir multitud de nuevos productos derivados del petróleo, que harán mucho más grata la vida. El tamaño de los nuevos laboratorios vendrá a ser casi el doble del de los actuales, y el personal de empleados técnicos y facultativos constará de quinientas cincuenta personas.

La Aplicación de Medidas Disciplinarias a Abogados

Conocido es el pronunciamiento de la Sala en lo Civil y Comercial por la Secretaría Irigoyen en el juicio que sobre petición de herencia sigue Anselma Aldao de Díaz y Felipa Aldao contra el Gobierno de la Provincia y en la cual se le aplicó una sanción disciplinaria de tres días de arresto a los doctores Conrado Díez Rodríguez y José B. Parma por los términos del escrito presentado. Los nombrados profesionales presentaron un escrito solicitando la suspensión de la medida y que se les notifique en forma legal, para la interposición de los recursos pertinentes. La Sala no ha hecho lugar, expresando que conforme se resolvió en los autos Silvio Coria, quiebra, las resoluciones que imponen medidas disciplinarias admiten recursos solo en efecto devolutivo, por ser aplicables en forma subsidiaria las reglas legales que corresponden a la índole de la sanción. Eso, es por lo demás, dice, el principio que establece el artículo 26 del Código de Procedimientos vigente, Código de Procedimientos en lo Criminal, artículo 437; F. C. T. 102, página 24.

RECURSO DENEGADO

Relacionado con este asunto, el doctor Conrado Díez Rodríguez, radicó un recurso de habeas corpus a su favor ante el Juzgado de Instrucción del que es titular el Dr. Jaime Prats Cardona. El recurso fué desestimado, ante lo cual esa resolución fué apelada ante la Sala en lo Criminal, que deberá dictar resolución definitiva.

NUEVAS ADHESIONES A NUESTRO DIRECTOR

Con motivo de la demostración tributada, el domingo último a nuestro Director don Fernando Estrada, han llegado nuevas adhesiones suscriptas por las siguientes personas: Dr. Leandro Meiners, Gobernador electo de Santa Fe; Dr. Carmelo Barreiro, diputado nacional; Dr. Tavella Ricós, senador provincial y señor Raúl Antille.

CENTRO LABORISTA FEMENINO SEC. 5a.

La comisión directiva del Centro Laborista Femenino invita a todas las afiliadas a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana a las 20, en el local sito en calle Chacabuco No. 1486, esq. Mitre, para tratar el siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior.

2o. Informe a la asamblea de las resoluciones de la Junta Central Femenina constituída recientemente.

3o. Creación de un costurero y biblioteca.

4o. Asuntos varios.

Nota—: Se ruega puntual asistencia a todas las afiliadas por tratarse de asuntos de gran importancia para la buena marcha del Centro.

La Distribución de Ropas Para las Familias de los Inundados

Oportunamente la Intervención Federal acordó una partida de $ 1.000 a la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, destinada a la confección de ropas para ser distribuída entre las familias de los inundados.

Se ha informado ahora, y en forma oficial, que confeccionan dichas ropas las escuelas de oficios para mujeres números 1, 2, 3 y 5 de esta capital.

Todo se hace dentro de la mayor premura, especialmente ropitas para niños, y vestimenta interior y exterior para varones y niñas, hasta 12 años, pues los de más edad, están mejor abrigados, dado que trabajan.

Realizan un Agasajo los Ferroviarios al Interventor Federal

Los empleados y obreros de los Ferrocarriles del Estado en esta Capital han organizado una demostración en honor del Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, con motivo de la terminación de su mandato.

Se realizará en el Club Francés el día 19 del corriente, consistente en un almuerzo.

Resoluciones de la Asoc. del Magisterio de Sta. Fe

En la última reunión de la C. D. de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, que se llevó a cabo con la asistencia de todos sus miembros, luego de considerarse el orden del día, se adoptaron las siguientes resoluciones:

1o.) Solicitar a la J. E. de la Federación Provincial del Magisterio que, previo informe de su asesoría letrada, haga una declaración pública respecto a la interpretación que haya servido de fundamento a la aplicación del Art. 8o. del Decreto No. 11.641.

2o.) Aprobar los balances de Caja de la C. Directiva, correspondientes al 2o. y 3o. trimestre del ejercicio 1945|1946, de conformidad con el informe de los revisores de cuenta.

3o.) Hacer una declaración pública apoyando el proyecto de mejoramiento económico del magisterio, presentado ante la H. Cámara de Diputados, por Oscar Galdis.

4o.) Tomar conocimiento del informe de tesorería y aprobar los gastos hechos no autorizados desde el 1o. de abril a la fecha.

5o.) Aprobar los datos, informes, y sugerencias presentadas por la Comisión Especial que estudiara lo relativo a las comisiones internas en su faz económica.

6o.) Aceptar las renuncias presentadas por los siguientes miembros de la C. de Prensa: María Josefa González, María Julia V. de Veggia, Hortensia B. de Carlino, Francisco Giménez y Amado Ramón y autorizar a la presidencia a nombrar a los reemplazantes.

7o.) Agradecer al señor Sergio Reinares, el envío de un ejemplar del libro del que es autor.

El XXIIIo. Salón Anual de Bellas Artes de Santa Fe

El 25 del corriente tendrá efecto, en los recintos del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", la inauguración oficial del XXIIIo. Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, organizado conjuntamente por la Comisión Provincial de Bellas Artes y la Dirección General de Bellas Artes. Al acto inaugural asistirán las autoridades gubernativas, críticos de arte, invitados de honor del certamen, enviados especiales de los diarios metropolitanos y artistas expositores.

Las pinturas, esculturas y grabados del XXIIIo. Salón de Santa Fe ocupan toda la planta baja del edificio del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", habilitada expresamente para esta ocasión, y cuyo reciente ensanche permite exhibirlos en condiciones perfectas de expansión y de luz.

Los organizadores de este torneo artístico han reunido, con carácter de invitados de honor, a siete artistas entre pintores y escultores, que integran sendas salas individuales, con la denominación de "Siete Artistas Argentinos de la Generación del Centenario". Son ellos Cupertino del Campo, Arturo Dresco, José Antonio Terry, Alberto María Rossi, Domingo Pronsato, Eugenio Daneri y Cayetano Donnis.

Las obras de estos artistas, que alcanzan al centenar, representan por medio de una interesante selección artística y cronológica, una etapa importante de nuestra evolución en la plástica.

En el acto inaugural del 25 de mayo hará uso de la palabra el Director General de Bellas Artes de la Provincia, Don Horacio Caillet-Bois.

ACTO INAUGURAL EN LA UNIVERS. OBRERA

Hoy a las 20, se llevará a cabo en el aula máxima de la Universidad Obrera de Santa Fe, la inauguración del ciclo de conferencias que el Departamento de Extensión Universitaria del instituto auspicia.

Al efecto se ha programado lo siguiente:

1o. Himno Nacional.

2o. Himno a la Universidad Obrera.

3o. "El salto del Tequendama", de José Santos Chocano, por el estudiante del instituto D. Hermes Beltramo.

4o. "Romance del conde niño", anónimo, por la alumna María Costa.

5o. Pueblito, mi pueblito, de Carlos Guastavino.

6o. La canción del jarillero, pregón serrano, Hilario Cuadro.

7o. Disertación sobre el tema "Enseñar y Aprender", por Gabriel F. Storni.

8o. "Dios salve a América", marcha.

Los números de música y canto estarán a cargo del coro de la Universidad que dirige la señora María del Carmen M. de García Sarubi y los de declamación por la profesora Maruca Ortega de Carrasco.

Se Autorizó la Circulación de una Rifa en Gálvez

La Comisión de Estudios de los alumnos de tercer año de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación de la ciudad de Gálvez solicitó de la Intervención Federal la autorización para una rifa a total beneficio y para sufragar los gastos de un viaje de estudio de los alumnos. Por decreto del Ministerio de Gobierno se ha hecho lugar, concediéndose esa autorización. Se emitirán mil números al precio de un peso y será sorteada por la Lotería Nacional en su última jugada del mes de Julio próximo. Se le exime del pago del impuesto correspondiente.

VISITO AL INTERVENTOR EL GOBERNADOR ELECTO Dr. LEANDRO MEINERS

El gobernador electo Leandro Meiners concurrió ayer a la Casa de Gobierno, visitando al interventor federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, con quien conversó.

El doctor Meiners ha sido visitado por numerosos dirigentes del partido Laborista y por amigos políticos que pasaron a saludarlo.

Agrupación de Profesionales Universitarios Laboristas

La Junta Central del Partido Laborista (Zona Norte) ha recibido de la Agrupación de Profesionales Universitarios Laboristas, la nota que a continuación se transcribe:

"La Agrupación de Profesionales Laboristas, en lo concerniente al problema universitario declara lo siguiente:

1o.) Que se adhiere al pensamiento expresado en la declaración de los Rectores Interventores de fecha 4 del cte.

2o.) Que la Universidad debe ser argentina y para la patria no haciendo posible que germinen grupos inspirados en doctrinas exóticas. Desaprobamos cualquier tentativa de orden político que pretenda interferir su misión específica.

3o.) Que perteneciendo a un partido nítidamente democrático (Art. 1 y 4 Carta Orgánica), nos declaramos amigos de todos los estudiantes sin distinción de ideologías. Nuestro temperamento constructivo no comparte la discusión de la legalidad de la intervención, pero sí la de su orientación futura que debe conducirnos a la Universidad moderna y para el pueblo, sin previlegios.

4o.) Que estamos con las justas conquistas estudiantiles y que luchamos por nuevas conquistas, que permitan a la futura Universidad formar hombres dotados de capacidad técnico-científica, capacidad cultural y capacidad moral.

Que la Universidad deberá abrirse a los hijos de la clase trabajadora, sin traba de ninguna naturaleza, haciéndoles posible sus legítimos derechos a formarse en todas las ramas del saber humano".

La Escritora Argentina, Victoria Ocampo, se Halla en Viaje de Estudio en Londres

Una de las aspiraciones de la mayoría del pueblo británico, que es compartida en los países de la América Latina, es tener un conocimiento más amplio acerca de los pueblos e instituciones de las otras naciones.

La visita a Gran Bretaña de la escritora argentina Victoria Ocampo ha causado satisfacción pues es ella una sincera amiga de Gran Bretaña y ha contribuído enormemente con sus traducciones de libros británicos al castellano para difundir la literatura británica en la América Latina. Se confía que en tanto que ella pueda ampliar sus conocimientos acerca de Gran Bretaña mientras se encuentra en este país, los británicos pueden aumentar sus conocimientos sobre la cultura en los países latinoamericanos.

"Su interés en la literatura británica es enorme y cumplió una excelente tarea a favor de la causa aliada", dice el "Yorkshire Post", que agrega que su trabajo sobre Emily Brontë es el primero en su naturaleza y que ella puede afirmar haber contribuído a popularizar las obras de las hermanas Brontë en la América Latina.

Dice también el mismo diario que Victoria Ocampo acometió la monumental tarea de traducir al castellano "Los siete pilares de la Sabiduría", escrito por una legendaria figura británica de la guerra anterior, T. E. Lawrence, cuyas hazañas en el Cercano Oriente jamás serán olvidadas.

Bajo los auspicios del Consejo Británico, Victoria Ocampo espera visitar las famosas universidades de Oxford y Cambridge, Stratford-on-Avon, lugar natal de Shakespeare, y también las ciudades de Bath y Edimburgo, lugares hermosos por su arquitectura antigua.

En tanto que Gran Bretaña recibe a esta ilustre visitante del Nuevo Mundo, informa en "Glasgow Herald" que el profesor Atkinson, profesor de castellano en la Universidad de Glasgow, partió con destino a la América del Sur, proyectando pronunciar conferencias literarias en la Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, mayo 13 de 1946

HIDROMETROS	Altura	Crece	Baja
RIO PARAGUAY:			
FORMOSA	5.52	0.02	—
BERMEJO	4.38	0.07	—
ALTO PARANA:			
PUERTO IGUAZU	10.90	0.11	—
POSADAS	2.60	—	Igual
PARANA SUPERIOR:			
CORRIENTES	3.06	0.18	—
GOYA	4.10	—	0.08
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

MERCADO DE CAMBIOS

[illegible]

PORTUGAL	13.98	13.38	17.33
SUECIA	80.00	86.87	100.94

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE.— A la carga: Vapor arg. [illegible] A la descarga: [illegible]

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

[illegible]

BOLETIN DEL CALADO

[illegible]



Año XIX — SANTA FE, 14 DE MAYO DE 1946 — No. 6575

El V. Congreso Agrario Cooperativo Argentino

El cooperativismo, a medida que se le estudia y practica, aparece, particularmente en lo que a la existencia rural respecta, como el sistema más indicado para la contemplación integral de los diversos problemas fundamentales que tiene planteados el agro y cuya solución hácese cada día más apremiante.

La Conferencia Interamericana de Agricultura celebrada en Colombia en 1945 aprobó por el voto unánime de los delegados asistentes, una declaración de auspicio y de aliento hacia el espíritu de agremiación que debe animar a los hombres que trabajan la tierra, sintetizando dicha declaración en el siguiente texto: "El productor aislado es víctima de la peor plaga que el agricultor puede ser: la del acaparador que especula con su trabajo. La conferencia recomienda también que el hombre de campo se agremie en asociaciones de productores que cubran cada rama de la actividad rural y que dichas asociaciones cuenten con la simpatía y la protección del poder público".

Pareciera que ese texto fuera extraído de los repetidos comentarios publicados desde estas columnas auspiciando que las zonas rurales no desoyeran ya el movimiento gremial iniciado con éxito en algunas regiones de nuestra producción que se traducen en una mayor intensidad en sus actividades generales y las conquistas que, día a día, se van consiguiendo en beneficio del productor del campo, gracias a ese poder que emana del esfuerzo común de la agremiación.

Tanto en el orden social, hemos dicho no hace mucho, como en el económico, y más aún en éste que en aquél, la sólida organización de los intereses afines para la consecución de una determinada finalidad, constituye el recurso infalible que, en última instancia, impone, en la realidad de los hechos, el propósito perseguido.

La experiencia, reforzando la lógica, viene demostrando, en forma cada vez más concluyente, que sólo mediante la unión basada en el derecho se llega a conquistar las mejoras inspiradas en la justicia. Las leyes mismas, cuando no cuentan con el apoyo decidido y activo de los propios interesados en su aplicación, no resultan, en la mayoría de los casos, eficaces para el objetivo con el cual, esas necesidades apremiantes, han sido dictadas. Las influencias emergentes de intereses subalternos, creados de ordinario artificialmente, suelen desnaturalizar cuanto aquéllas establecen, reduciéndolas a simples expresiones de deseos. Buenas cuanto se quiera, pero que, incumplidas, dejan insolubles los problemas para cuya solución se han promulgado, lo que, en la práctica, importa ni más ni menos que una derogación.

Tan es esto así que, a medida que se afianza la cultura y se complican, con la universalización del progreso en todos los climas [illegible]

[illegible]

... situaciones en apariencia antagónicas, puede determinar la fuerza que ponía en acción, dentro siempre de los imperativos de la justicia, adquiere la eficacia de reparar los desequilibrios de que suele sentirse afectada la organización social, estabilizándola en beneficio de sus componentes de cualquier categoría que éstos sean. Las características de la agremiación son llamados colectivos y en sus términos van indefectiblemente envueltas las grandes verdades de la existencia de una comunidad. De ahí la importancia que le asignamos al próximo Congreso Cooperativo Agrario que con tanta intensidad viénese preparando en todo el país.

Conceptos Emitidos por un Agasajado

Al agradecer la demostración que le fuera ofrecida por iniciativa de [illegible] ... el agasajado aludió a la actitud de algún órgano de publicidad que [illegible] ... para combatir el movimiento peronista, particularizándose en la [illegible]

[illegible]

LA VOZ DE LA ADVERSIDAD

De acuerdo con su espíritu humanitario, jamás desmentido, atienda a la angustiosa reclamación que le formulan los pueblos necesitados de Europa. Piden ropa, piden alimento, piden dinero. Ud., desprendiéndose de muchas cosas que no le son indispensables, puede enjugar más de una lágrima. No tarde en hacerse presente. Un inmenso dolor se lo agradecerá.

Espacio cedido por el diario EL ORDEN

El Pacto Orgánico del Sistema Interamericano

Acaba de ser dado a conocer el proyecto de Pacto Orgánico del Sistema Interamericano, en el cual se concretan las aspiraciones de los gobiernos del continente representados en la novena Conferencia Internacional Americana, en cuya oportunidad se reconoció que el sistema interamericano y sus principales instrumentos, organismos y procedimientos, son los que han fortalecido el entendimiento recíproco entre las 21 repúblicas asegurando a la vez, la acción conjunta, destinada al mantenimiento de la paz y el equilibrio económico y espiritual entre los pueblos del continente.

En el proyecto de referencia, se establece que el sistema interamericano, como expresión de ideales, necesidades y deseos comunes de los Estados americanos, debe ser mejorado constantemente, y reforzado, puesto que sólo así será factible la ampliación de los sentimientos de cooperación universal y el logro de los verdaderos objetivos de un panamericanismo práctico y realista.

En uno de los artículos del proyecto aludido, se sostiene que "Los Estados americanos, miembros del sistema interamericano, reconocen que el derecho internacional es la regla efectiva de conducta en sus relaciones mutuas y con los Estados de otras partes del mundo; reafirman su adhesión a los principios y procedimientos establecidos por ellos para el arreglo pacífico de sus diferencias y para el mantenimiento de la seguridad continental y se comprometen a cumplir las reglas enunciadas en la Declaración de Derechos y Deberes de los Estados y en la Declaración Internacional de los Derechos y las obligaciones del Hombre".

Vemos, como es propósito fundamental de los Estados americanos estrechar los lazos de comprensión fraternal en todos los terrenos sean éstos de carácter económico, político, social, espiritual y cultural, haciéndolo en base a las reglas internacionales, comunes a todos los pueblos del mundo y en unidad de acción, conforme a las prácticas establecidas en las conferencias, pactos y convenios recíprocos.

Concretando tales esperanzas y con el propósito de verlas materializadas, se ha estructurado el Pacto Orgánico del Sistema Interamericano, de acuerdo a un interesante proyecto que contiene los siguientes puntos:

1o. Preservar la paz y la seguridad del continente de acuerdo con los principios de justicia internacional. 2o.) Buscar la solución de los problemas jurídicos, económicos, sociales y culturales por medio de la acción cooperativa de los Estados interesados. 3o.) Desarrollar las relaciones de amistad basadas en el respeto recíproco por los derechos e intereses de los diversos Estados. 4o.) Promover las medidas que contribuyan al bienestar individual y colectivo de todas las naciones. 5o.) Mantener las más estrechas relaciones con las Naciones Unidas y asumir las responsabilidades adecuadas, en armonía con los principios y propósitos de esa organización internacional.

El cumplimiento efectivo de los propósitos y las finalidades del Pacto de referencia, podrá lograrse mediante las conferencias interamericanas, la acción políforme de la Unión Panamericana y las organizaciones interamericanas de carácter especial que existen en las 21 repúblicas.

El 18 Ofrecerán una Demostración a los Dres. [illegible]

La Comisión de la agrupación del Partido Laborista de la Sección 2a., instalada en la calle [illegible] ... presidida por el señor [illegible] ... I. M. Murillo, [illegible], Ramón Cejas, Joaquín Cingolani, Eduardo Rizutto, A. F. Nievas, y Juan Cerda y demás correligionarios [illegible]

La actuación de Jurados en Concursos de E. Especiales

[illegible]

Afirmación Inexacta

Se ignora por qué motivos, un diario de esta capital intenta, sin ningún asidero, desvirtuar las informaciones de nuestro corresponsal en Romang, quien manifestó, en su oportunidad, que en aquella zona, particularmente en Colonia Nueva Romang, se cometían frecuentes atentados contra la propiedad particular.

Con pleno desconocimiento de causas se impugna desde el aludido órgano de publicidad lo que, basado en hechos concretos, dice el corresponsal quien, al referirse a los actos delictuosos, hace la salvedad de que no abriga animosidad contra nadie, dejando constancia de que si denuncia la existencia de gente que vive al margen de la ley, sólo lo hace por espíritu de colaboración con la policía, propósito que, como es evidente, cabe en la misión periodística honesta, de acuerdo con la cual y con el aplauso general de la población, desempeña, desde hace largos años, su cometido nuestro representante en la mencionada zona.

Al quejarse éste del injusto ataque, aprovecha la ocasión para aportar un nuevo concreto. "Hace unos días que el comisario general, señor Pucyo, acompañado del hacendado señor Enrique Becgey, nos visitó para manifestarnos que a este ganadero le han robado dos novillos", y se cree que los autores son los integrantes de una gavilla de malhechores que mantienen, con sus andanzas, inquieta a la población.

Puede, en consecuencia, estar tranquilo nuestro corresponsal. Sus informaciones no pueden ser desvirtuadas por las patrañas que en su contra urden ciertos elementos que será conveniente que demos a conocer, pues, aparte de asumir la defensa de los maleantes, se ocupan en sembrar cizaña entre un vecindario laborioso que lo único que quiere es vivir y trabajar en paz y tranquilidad.

REUNION DE HOY EN EL PARTIDO LABORISTA

La Junta Central del Partido Laborista (Zona Norte) comunica a los señores miembros de la C. D., que hoy martes 14 a las 18 hs. tendrá lugar en su sede central una reunión, a la que ruega puntual asistencia.

El Cese de la Huelga en Todas las Universidades

La Federación Universitaria Argentina, de acuerdo con una resolución adoptada por la Mesa Directiva que se reunió en la ciudad de Rosario, ha puesto fin a la huelga que declarara como acto de protesta por la intervención a las Universidades. Se normaliza así la concurrencia de los estudiantes de todas las facultades e institutos anexos que funcionan en el país.

El organismo citado, al mismo tiempo que afirma su propósito de defender la reforma y anuncia para dentro de algún tiempo la celebración de un congreso nacional de estudiantes universitarios, depone una actitud que significaba la persistencia de un ambiente poco propicio para el desarrollo de los planes de enseñanza y para las tareas de investigación.

El interventor en la Universidad del Litoral, por su parte, ha invitado a la Federación estudiantil respectiva a ponerse en contacto con él del mismo modo que los centros respectivos con los delegados de las distintas facultades. En lo que se refiere a las elecciones de los centros de estudiantes, cuya existencia será respetada, se ha resuelto postergarlas por el término de sesenta días a los efectos de fijar normas adecuadas para suprimir divisiones como las que en la actualidad separan a los inscriptos en los diversos cursos.

La orientación de las autoridades de la Intervención, cuya finalidad esencial consiste en el estudio y recopilación de antecedentes y de informes para que sea preparado un proyecto de estatuto a sancionarse por el Congreso, contrariamente a versiones que tuvieron su origen en círculos de carácter político, se refleja como concordante con los principios democráticos.

De hecho, sin perjuicio de que subsista el peligro de que trate de promover una agitación perturbadora para las funciones propias de las Universidades, la actitud adoptada por los dirigentes de la Federación Universitaria Argentina merece señalarse como un aporte a la obra de normalización que tanta falta hace después de un prolongado período de actividades extrañas a las de la enseñanza. La división de los estudiantes en las aulas y en sus organizaciones respectivas en virtud de las discrepancias en lo que se refiere a los problemas de índole política o de ideologías sociales, conforme lo han demostrado los hechos y especialmente en el transcurso de la lucha entablada entre las fuerzas regresivas y las que se hallan inspiradas en ideales dignos de la democracia política y económica, nos ha reportado beneficios de ninguna clase. Fueron en realidad, fruto de ingerencias de autoridades y de profesores que, haciendo omisión de sus deberes, utilizaron la autonomía para finalidades que nada tuvieron de común con la defensa de las normas constitucionales ni con el propósito de propender al fomento de la ciencia y de la cultura.

La concurrencia total de los estudiantes a clases, de acuerdo con los requisitos que se hallan en vigor, será propicia para el restablecimiento de la tranquilidad y para que los interventores y los delegados lleven a término la misión que les ha sido confiada.

Para la actuación en el campo político, ajustándose a los principios democráticos, los estudiantes del mismo modo que los profesores disponen de facilidades y de amplias franquicias para militar en las fracciones que estimen de su simpatía y de su agrado. El cese de la huelga, cuya declaración fuera acatada por una parte del estudiantado, redundará en beneficio de la normalización y para que, poniendo fin a recursos que conspiraron contra el cumplimiento de la misión de las Universidades, se haga efectiva una labor de reorganización exenta de miras sectarias y fundada en la democratización de la enseñanza superior.

Es de presumir que secundando la resolución adoptada por la Mesa Directiva de la Federación Universitaria Argentina, los centros de todos los institutos colaboren en el sentido de que sea total la concurrencia de los estudiantes.

PROYECTO DE SUBSIDIO PARA UNA CAJA MUTUAL

[illegible]

Contribución Santafesina Para los Pueblos de Europa

La Comisión Pro Ayuda a Europa, integrada en nuestra ciudad por un centenar de personas, entre las cuales figuran señoras, señoritas y hombres, se halla en plena tarea. Ocupa la presidencia de la entidad el Dr. Depetris, actuando como tesorero el gerente de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, señor Balbarrey. Para la entrega de los aportes, conforme ha dispuesto la Comisión de Ayuda, se ha abierto una cuenta especial en la sucursal del Banco de la Nación.

Nuestra ciudad, sin distinción de nacionalidades, de creencias religiosas ni de tendencias políticas, al impulso de sentimientos esencialmente humanitarios, sin duda, no negará su colaboración a la obra de auxilio a los pueblos necesitados de Europa, víctimas de la guerra y de la ola destructora de vidas y de bienes materiales. Cualquier donación, por modesta que sea y en la medida de las posibilidades económicas de los hombres, mujeres y niños, será valorada como una exteriorización de solidaridad hacia millones de personas que, prescindiendo de razas y de nacionalidad, se hallen expuestas a perecer de hambre o por la carencia de elementos esenciales para su subsistencia.

El llamado que hace la Comisión de Ayuda a Europa, tanto más digno de ser atendido por la magnitud de la catástrofe que ha creado un estado de miseria y de desolación para pueblos que en el transcurso de siglos colaboraron en la labor pacífica y en el progreso de la ciencia, del arte, de la cultura y de las industrias, es de los que reclama el aporte de todos los habitantes de la capital santafesina.

Las donaciones, sean grandes por su monto o pequeñas, de igual modo serán recibidas como una expresión de solidaridad y como aportes que, en conjunto, serán utilizados para salvar vidas de hermanos o para el alivio de situaciones aflictivas.

El pueblo santafesino, tradicionalmente generoso, ha de figurar entre los que con mayor entusiasmo, aun sometiéndose a algunas privaciones soportables acudan en auxilio de las naciones europeas, en las que abundan los que se encuentran bajo la amenaza del hambre.



LAS GESTIONES EN LA CAJA DE JUBILACIONES

Hemos recibido para su publicación en esta sección, la siguiente carta:

"Sr. Director del Diario EL ORDEN. Ciudad. — Me dirijo a Ud., para que dé cabida en las columnas del diario que se halla bajo su dirección, a la siguiente queja: Soy una persona que no reside en forma permanente en esta ciudad y que está tramitando un expediente sobre devolución de aportes ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia. Mi expediente fué iniciado hace tres meses y hasta la fecha no ha sido terminado, por esa causa me apersoné acompañado de un abogado a la Caja, solicitando informes. Una vez que me los dieron, manifesté en la mesa de entradas, que autorizaría al abogado que me acompañaba, para que en mi representación solicitara otra información.

"De inmediato y con la debida sorpresa, se me dijo que ello no podía hacerse, ya que tal disposición había quedado sin efecto, ya que la Junta había resuelto, que para poder encargar a otra persona la realización de trámites ante esa dependencia, era necesario un poder especial hecho ante escribano público".

"Este motivo fundamental es lo que me mueve a quejarme, puesto que si hago el poder, ello me demandará la suma de $ 27, según me expresó un escribano y en verdad, yo no estoy en situación de hacerlo por carecer de medios y además porque hace cuatro meses que he sido dado de baja.

"Como Ud. verá la situación que se plantea no es muy cómoda ni muy fácil de resolver, porque como yo, existen muchos otros que no podrán pagar el poder ante el escribano y se verán así imposibilitados para realizar los trámites necesarios".

"Creo sinceramente, que la Junta debe recapacitar sobre la resolución adoptada y autorizar, que una carta poder dada a un abogado o a un procurador, sirva de elemento para la tramitación correspondiente, sin que los necesitados se vean en la obligación de realizar desembolsos que no están a su alcance".

"Quedando muy agradecido por su gentileza, le saluda muy atte."

Rodolfo Cuenca

El Colegio de Abogados creó el Inst. de Jurisprudencia

El Directorio del Colegio de Abogados de Santa Fe, creó y reglamentó el Instituto de Jurisprudencia, designando a los doctores Julio César Bonazzola, Italo A. Luder, Alfredo Rodríguez Sagger, Rodolfo A. Weidmann, Antonio F. Villar, Luis A. Torres, Héctor R. Agusti, Luis Alberto Candioti, Raúl Adolfo Salgado y Mariano R. Tissembaum, miembros del nuevo organismo.

El actual Directorio del Colegio, ha creído propicio el momento para cumplir tal iniciativa, dado la existencia de un magnífico material para el mejoramiento de la juridicidad y su ciencia. Ha creído, además que con la vigencia del presente organismo que entrará en funciones, encauzará la realización y aplicación de las verdaderas normas jurídicas. Sosteniendo que el derecho requiere una vigilancia permanente, pues la fuerza del conjunto valdrá tanto o más que la individual, dando la oportunidad el expresado instituto a magistrados y letrados, de dar a conocer en la permanencia de los postulados jurídicos la aplicabilidad de los verdaderos conceptos de doctrina y eficacia profesional, pues así el gremio de abogados, valdrá como fuerza de ponderación, honesta y eficaz en la Administración de Justicia.

Al dictarse las normas reglamentarias del Instituto fueron tenidas en cuenta en su similar de la Capital Federal, que cuenta en su haber con experiencia y realización orgánica.

Los miembros designados, se reunirán el día miércoles en el local del Colegio de Abogados, a fin de designar sus funciones y de inmediato entrar en actividad.

El 19 se Ofrecerá una Demostración al Señor Interventor Federal

Con motivo de la terminación de su misión al frente de la Intervención Federal en Santa Fe, el personal de los Ferrocarriles del Estado, ofrecerá al señor Oscar Alfonso Aldrey, una demostración.

La misma consistirá en un almuerzo a servirse en el Club Francés, sito en Balcarce Gálvez y Las Heras, el 19 del actual a las 12 horas.

Reciben adhesiones para la demostración, en la Superintendencia de Tráfico y Movimiento, los señores Juan Espese, Alfonso Paolantonio y R. Roldán.

LAS ACTIVIDADES EN LA S. DE GOBIERNO

Temprano concurrió a su despacho el Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, quien estudió numerosos asuntos y conversó con los ministros, concediendo audiencias. Recibió al señor Raúl Estrada, administrador de EL ORDEN; al presidente "pro-témpore" del Senado, señor Enrique Gil; al doctor Lisandro L. B. Dalla Mura; al señor Ciro Torres López y a una delegación integrada por el agrónomo regional V. Robutti, los gerentes de los Bancos de la Nación Argentina y de la Provincia, la que realizó gestiones.

—El ministro de Gobierno e I. Pública, doctor Raúl Rapela, concurrió a su despacho. Después de dar trámite a varios asuntos, concedió audiencias a numerosos funcionarios: al presidente de la Cámara de Senadores, señor Enrique Gil; al Inspector de Jefaturas, señor E. Echauri y al Fiscal de Estado, Dr. Parolin.

—El subsecretario de O. Públicas a cargo de la cartera de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Edmundo Quaglia, concurrió a su despacho, estudiando varios e importantes asuntos y concediendo audiencias.

ASI es la COSA

CIVILIZACION

Cuando uno no sabe a qué argumentos echar mano para vapulear a la gente que se encarga de echar a perder la paz, recurre a la civilización. Es una palabra muy bonita y de seguro efecto. Y desde que el mundo es mundo —conscientemente o no— la humanidad ha pelead por lograr esa conquista que esencialmente debía servirnos para diferenciarnos de los demás bichos de la creación. Lo malo es que de cuando en cuando, embarramos esas conquistas y nos colocamos al mismo nivel de los gusanos o las hienas que viene a ser la misma cosa. Mr. Truman presidente de los Estados Unidos, quiere abrir nos los ojos. Y pinta bien clarito el porvenir de la manoseada civilización a merced de los manejos que se hagan con la energía atómica. Evidentemente, Mr. Truman conoce el problema. Pero no es a nosotros, a quienes principalmente nos toca luchar por la conservación de la especie. Quienes tienen en sus manos tamaña fuerza, están obligados a usarla para el mantenimiento de la dignidad humana y el pleno goce de la libertad. Nosotros —el pueblo sufrido de siempre— haremos nuestra parte. Pero sin la ayuda de ellos, nos tememos que no será posible sostener la maravillosa conquista mucho tiempo.

HUMBERTO II

El hombre tiene, por lo general, una magnífica propensión a olvidar las culpas ajenas, y suavizar sus odios y rencores en la dulce bruma de un piadoso olvido. Por algo estamos en el peldaño superior de la escala. Aprovechando esa facultad de olvido, mucha gente se empeña en andar a trastazos con el prójimo y cometer contra él las mayores perrerías. ¡Qué no ha hecho este pequeño Rey de Italia por ejemplo, en sus buenos años de alianza con Mussolini? Cuando el porvenir de las democracias se ponía cada vez más brumoso, don Víctor Manuel sonreía al lado del dictador, orgulloso de su alianza con Adolfo Hitler. [illegible]

TAPADOS

[illegible]

ASOCIACION OBREROS Y EMP. DEL ESTADO (Sec. SANTA FE)

La C. Administrativa de la Asociación Obreros y Empleados del Estado, ha convocado a los asociados a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 18 del actual a las 17 horas, en su local social sito en calle Alvear 3700.

La orden de día a considerar es la siguiente: 1o. Lectura del acta anterior; 2o. Lectura del balance semestral; 3o. Proposición al IX Congreso Ordinario y al VII° Extraordinario.

